UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ NO. 976 COL CENTRO C. P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO TEL (33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaria Administrativa						
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE						
Horaco National States							
13929259400	AV UNIVERSIDAD 1115 COLINDA VISTA C.P. 4782						
TELEFONO	DOMICILIO						

OCCUCI-2018-10182 NÚMERO 5 6 2018

DIA MES AND

No. PROYECTO	242766		
No FONDO	1,1,4,8,2		
PROGRAMA	44444		

	TELEFONO			DOMICILIO		CARSO	PRESUPERSIAL
			HALL	MICRO COMPUTA	DORAS S.A.DE	CV	
			11000	PROVEE			
	19/6			2		3	nakus.
4				1			
DOMICILIO DEL PROVEED	OOR RE	C	F	AX Y/O CORREO EL	ECTRONICO	TEL	PROVEEDOR
LC	S SIGUIENTES B	IENES DEBER	RAN ENTRI	EGARSE EN LAS	CONDICIONES A	CORDADAS	
INIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION		-		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
EZA MACBOOK PF	RO DE 13 TOUCH BA	AR Y TOUCH ID	INTEL COR	E I5 DUAL CORE 3.1	GHZ 1	\$36,206.04	\$36,206 (
DE MEMORIA	DE ALMACENAMIE	NTO SSD DE 25	SEGB SSD V	DEO INTEL IRIS PL	us	See and State	\$0.0
14 POS THUND	ERBOLT 3 TECLAD	O. ESPAÑOL G	RIS ESPACI	AL		and a sales of the	30.0
	THE RESIDENCE RES		PERMIT	the surface			\$0.0
			Apple Kilon				\$0.0
							SU U
							86.0
							\$0.0
Autority de la Se	4 1 (40) 4 1 November 1	y May 28 miles					50.0
	THE RESIDENCE OF SHEET						\$0.0
	PENERALISM	ana sahili da					
		vencene Pour					\$0.0
	one agreement						\$0.0
							\$0.0
							50 0
vosa il secondino a su		1 = = 800 A 8 0 6				4	80.0
						SUB-TOTAL	\$36,206.0
MPORTE LETRA: CUAF	RENTA Y UN MIL	NOVECIENTO	S NOVENT	A Y NUEVE PESO	S 01/100 M.N.	IVA	\$5,792.9
						TOTAL	\$41,999.0
	***************************************	CONDICIONE	5 DE 5467	VENTOCOA DE	PIPALEO	4	
POUL COMPROMISE OF F			- Control of the Cont	Y ENTREGA DE		70[7]A	ANTICIPO
ECHA COMPROMISO DE EI	NTREGA (dd/mm/ar	01	LUGAR D	E ENTREGAAV UN	VISTA OCOTLAN .	FLANZAS	
ACC DE CONTADO SI	FECHA PAGO (I	OD/MM/ANO)	** ** ** ***	n. n. n. n. n.	SI		
AGO DE CONTADO NO	NÚMERO DE PAI	BOIL IDADES		PAGO EN PARCIALIDADES	PORCEN	TAJE DE ANTICI	PO .
	NUMERO DE PAI	KCILIDADES			NO		
ACTURAL CONTRACTOR	. rutocute ellerel	P P P P P P P P P P P P P P P P P P P		ACIONES			
ACTURAR CON LOS DATOS DE N.LA FACTURACIONEAVOR DE				PAGO" Y "PAGO EN L	INA SOLA EXIBICION	TIPO DE MONEC)A:
REQ. A 0622 DR. JUAN CARLOS ESTR	ADA GLINERREZ	1/100	//	14			
SECTION STREET	111	119		111			
				W-			File Control of the C
A	1 Sh			27	5		
3 Maria Buxos	51 27						
ELABORO	MIRO JOSÉ OSWALDO I AUTORIZ		MTRO J	OSE OSWALOW MACINETO	BYMAN H	A.L.	ESV
		X		100	ACE	PTO LOS TERMINOS Y	CONDICION S DU SA NTE ORGEN DE CUMPA-

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) diez palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.